



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
20 de diciembre de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

36° período de sesiones

1° a 4 de marzo de 2005

Tema 6 a) del programa provisional\*

**Estadísticas de los recursos naturales y del medio ambiente:  
contabilidad ambiental**

### Contabilidad económico-ambiental

#### Informe del Secretario General

##### *Resumen*

Este informe se presenta a la Comisión de Estadística de conformidad con una petición formulada por la Comisión en su 35° período de sesiones<sup>a</sup>. En él figura una propuesta para la creación del Comité sobre Contabilidad Económico-Ambiental, cuestión que se debatió en una reunión organizada por la División de Estadística de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en septiembre de 2004. Este órgano técnico coordinaría el desarrollo ulterior del marco contable, velaría por su aplicación satisfactoria en los Estados Miembros para atender las necesidades normativas y facilitaría la recopilación sistemática de las estadísticas ambientales conexas. Los aspectos que se debatirán se exponen en el párrafo 20.

---

<sup>a</sup> *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento 24 (E/2004/24), cap. I.A.*

---

\* E/CN.3/2005.1.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1–5	3
II. Comité sobre Contabilidad Económico-Ambiental .....	6–17	3
A. Coordinación.....	7–8	4
B. Promoción de las cuentas de la comunidad de usuarios.....	9	4
C. Metodología.....	10	4
D. Cooperación técnica .....	11	5
E. Armonización de los datos .....	12–13	5
F. Estructura orgánica .....	14–17	5
III. Labor futura.....	18–19	6
IV. Aspectos que deberán examinarse .....	20	6

## I. Introducción

1. La División de Estadística de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) organizaron una reunión que tuvo por sede la Agencia Europea de Medio Ambiente en septiembre de 2004 para examinar la propuesta de la creación de un Comité sobre Contabilidad Económico-Ambiental. En la reunión participaron representantes de países de diferentes regiones del mundo que estaban en diversas etapas de utilización de la contabilidad ambiental así como organizaciones internacionales. Las actas de la reunión se facilitarán como documento de antecedentes.

2. Los países presentes en la reunión reafirmaron que la contabilidad económico-ambiental ocupaba un lugar importante en su programa. Señalaron que la creación de un Comité sobre Contabilidad Económico-Ambiental era la forma de avanzar en la aplicación de la contabilidad ambiental y los datos estadísticos conexos de una manera más general y de destacar la importancia de las cuentas como herramientas para medir la sostenibilidad del crecimiento y el desarrollo.

3. Los países expresaron claramente la necesidad de promover sistemas integrados de información económica y ambiental en contraposición a la lista de indicadores a fin de satisfacer la creciente demanda de los usuarios para que se apliquen políticas económicas y ambientales integradas. Reiteraron que la contabilidad económico-ambiental proporcionará el marco necesario para analizar las consecuencias del crecimiento económico sobre el desarrollo sostenible a largo plazo.

4. En respuesta a la demanda expresada por los países, la División de Estadística elaborará un plan estratégico de desarrollo para integrar la contabilidad ambiental y los datos estadísticos conexos en un marco común. La visión de la División consistía en aplicar la contabilidad ambiental de una manera más general para hacer de ella un marco para la formulación de políticas y satisfacer mejor la demanda de los usuarios.

5. En el presente informe se resumen los debates celebrados en la reunión mencionada anteriormente y se esboza la respuesta estratégica de la División a la petición de los países para apoyar el establecimiento de un órgano técnico que se denominará el Comité sobre Contabilidad Económico-Ambiental.

## II. Comité sobre Contabilidad Económico-Ambiental

6. Aunque la propuesta inicial del PNUMA y la División de Estadística se limitaba a la creación de un equipo de tareas que se encargara de la promoción y la ejecución de las cuentas económico-ambientales, resultó evidente que, para fomentar eficazmente esta nueva esfera de las estadísticas, se debería crear un órgano técnico que abarcara todos los aspectos de la contabilidad económico-ambiental. En los debates celebrados durante la reunión, así como en las respuestas dadas a un cuestionario<sup>1</sup> distribuido a los participantes antes de la reunión, se confirmó esta idea, y se determinaron cinco esferas generales de trabajo del Comité propuesto: a) la coordinación; b) la promoción de las cuentas ante la comunidad de usuarios; c) la metodología; d) la cooperación técnica, y e) la armonización de los datos. A continuación se examinan más detalladamente esas esferas.

## **A. Coordinación**

7. Si bien se reconoció que el Grupo de Londres estaba coordinando eficazmente las actividades que se realizaban en la esfera de la elaboración de metodologías entre sus miembros, quedaba un vacío por llenar en cuanto a la coordinación general de las actividades en la contabilidad económico-ambiental. En particular, se consideraba que la coordinación entre los organismos que trabajaban activamente en la esfera ambiental —usuarios y productores de estadísticas y cuentas ambientales— era necesaria para destacar la contabilidad económico-ambiental. También se consideró importante la difusión sistemática de las prácticas de los países, así como el intercambio de información sobre actividades de cooperación técnica. En consecuencia, los participantes en la reunión recomendaron que el Comité desempeñara una importante función en la coordinación de las actividades en la esfera de la contabilidad económico-ambiental.

8. En respuesta a esas demandas, la División de Estadística emprendería una evaluación mundial del alcance y el cumplimiento de los métodos de reunión de datos que se utilizan actualmente en los países y las prácticas actuales en la recopilación de la contabilidad económico-ambiental. En el transcurso del tiempo, la División de Estadística se había propuesto crear un sitio en la Red para facilitar las consultas, que contendría información de las actividades en curso en materia de reunión de datos, un archivo electrónico de estudios monográficos pasados y recientes en materia de cuentas ambientales y material de capacitación en estadísticas y contabilidad ambiental, información sobre proyectos nacionales en curso y una lista de expertos. El sitio en la Red serviría de plataforma para la “gestión de conocimientos” sobre la contabilidad ambiental y estadísticas conexas para la difusión y el intercambio de información (prácticas aconsejables, metodologías, etc.).

## **B. Promoción de las cuentas de la comunidad de usuarios**

9. Se consideró que el fomento de la concienciación respecto de los usos de las cuentas más allá de la comunidad estadística era una importante actividad del Comité propuesto. Las cuentas respondían principalmente a la oferta, al menos en la etapa inicial de la reunión de datos, y la comunidad de usuarios no era plenamente consciente de los usos posibles de las cuentas. El Comité propuesto desempeñaría un papel más activo en el fomento de la concienciación de los usos posibles de un marco contable bien definido e internacionalmente respaldado que permitiera integrar las perspectivas ambientales en las políticas económicas, incluidas las políticas en materia de distribución de los ingresos y la pobreza, el comercio internacional, el empleo, las inversiones, la creación de riquezas y cuestiones fiscales.

## **C. Metodología**

10. Aunque la publicación del manual de cuentas nacionales sobre Sistemas de contabilidad ambiental y económica integrada (SCAEI-2003) fue un importante paso de avance hacia la armonización de conceptos y prácticas en la aplicación de la contabilidad económico-ambiental, era necesario que los SCAEI estuvieran al nivel de una norma internacionalmente aceptada. Un programa de investigación debería incluir tanto la armonización de las políticas actuales en esferas en que la metodología ya estaba considerablemente avanzada como la elaboración de prácticas más

adecuadas en esferas más experimentales y de gran demanda (valoración de los recursos naturales, servicios no comerciales, etc.).

#### **D. Cooperación técnica**

11. La publicación de los SCAEI-2003 había generado un renovado interés en las cuentas económico-ambientales. Algunos habían estado solicitando asistencia técnica en la utilización de las cuentas y su número sería cada vez mayor. El Comité propuesto debería coordinar la elaboración de los materiales de capacitación y fomentar el intercambio de las mejores prácticas.

#### **E. Armonización de los datos**

12. Una limitación importante para la utilización de las cuentas era la disponibilidad de datos. A menudo los datos eran producidos por diferentes organismos y no siempre estaban disponibles ni se podían utilizar convenientemente en un marco contable. Los participantes subrayaron la importancia de acercar las estadísticas del medio ambiente y la contabilidad ambiental, e instaron al Comité propuesto a que coordinara sus actividades con las de otros órganos oficiales que se ocuparan de estadísticas del medio ambiente, como el Grupo de Trabajo interinstitucional sobre estadísticas del medio ambiente.

13. La División de Estadística está trabajando con miras a la armonización de las actividades de reunión de datos ambientales pertinentes con conceptos y definiciones de las cuentas del medio ambiente. Dicha armonización producirá beneficios sustanciales en la calidad de los datos, pues introducirá la verificación de la coherencia con los datos ambientales y proporcionará también un valor analítico adicional. La difusión de cuentas nacionales, complementada con información estadística del medio ambiente constituyó una herramienta analítica muy poderosa para la derivación de indicadores compatibles y coherentes, como los indicadores sobre aprovechamiento de los recursos y la utilización de los recursos como porcentaje del valor añadido. También permitiría un análisis más a fondo mediante el establecimiento de modelos hipotéticos que utilicen técnicas insumo-producto en la contabilidad ambiental.

#### **F. Estructura orgánica**

14. Durante la reunión se examinaron diversas opciones en relación con la estructura orgánica del Comité propuesto. En cuanto a la composición del Comité propuesto, existía un consenso generalizado de que los miembros deberían ser directores de categoría superior de organismos internacionales y de países desarrollados y en desarrollo.

15. El sentimiento general era que el fomento de esferas concretas de la contabilidad económico-ambiental exigía contar con conocimientos técnicos especializados que a menudo no estaban disponibles en el seno de la comunidad estadística. Por consiguiente, se subrayó la importancia de fomentar y mantener los vínculos con especialistas y encargados de la formulación de políticas. A este respecto, se examinó la creación de subgrupos concretos integrados por contadores en materia de medio

ambiente y otros expertos y responsables de proyectos concretos provistos de un calendario de ejecución.

16. Existía la preocupación general entre los participantes de que, al realizar una labor metodológica, el Comité propuesto pudiera duplicar la labor del Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental, ya que el Grupo de Londres proporcionaba un foro para el intercambio de experiencias en la esfera y desempeñaba un papel importante en el adelanto de la tecnología. Hubo acuerdo general en que el Grupo de Londres debería seguir existiendo y que su función sería la de un órgano de expertos en el que podría confiar el Comité propuesto para la elaboración de metodologías y el examen de documentos preparados por otros subgrupos. Se reconoció que no todos los expertos estaban en el Grupo de Londres y que el Comité propuesto podría adoptar la forma de grupos técnicos de expertos que se ocuparan de determinadas cuestiones. En esos subgrupos podría haber miembros del Grupo de Londres, así como de los círculos universitarios y otros expertos (científicos, economistas, etc.).

17. Durante la reunión, la División de Estadística se ofreció para actuar como secretaria del Comité propuesto, y la División de Estadística y el PNUMA se ofrecieron para copresidirla. Los participantes acogieron ambas propuestas con beneplácito. El Comité propuesto dependería de la Comisión de Estadística.

### **III. Labor futura**

18. Para garantizar que, una vez creado, el Comité propuesto funcione eficaz y satisfactoriamente, se reconoció que se debería dotar al Comité de recursos adicionales. Con ese fin, el PNUMA y la División de Estadística deberían trabajar activamente para obtener fondos mediante la adscripción de personal a la División o mediante actividades de recaudación de fondos con los países donantes. Entretanto, en respuesta a la demanda de los países, la División apoyaría la labor del Comité hasta que facilitaran fondos adicionales.

19. El mandato detallado del Comité propuesto, incluidos los productos que deberán obtenerse en el marco de plazos precisos, será preparado por la División de Estadística y el PNUMA. El proyecto de mandato se distribuirá ampliamente y se examinará en la primera reunión del Comité propuesto, que se ha programado provisionalmente para mediados de 2005.

### **IV. Aspectos que deberán examinarse**

20. La Comisión tal vez desee respaldar la creación de un Comité sobre Contabilidad Económico-Ambiental.

#### *Notas*

- <sup>1</sup> El cuestionario incluía preguntas sobre el estado de la utilización de las cuentas del medio ambiente en los países, las limitaciones en la utilización de las cuentas y las posibles funciones del Comité. Todas las respuestas al cuestionario pueden consultarse en el sitio de la División de Estadística en la Red: <http://unstats.un.org/unsd/envAccounting/list-of-documents.htm>.